



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 74115

Bogotá, D.C., treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020).

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (UGPP) vs. LA NACIÓN - MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS.

Reconócese al doctor Iván Felipe García Ramos, con Tarjeta Profesional No. 231.364., como apoderado de la parte opositora, La Nación -Ministerio de Salud y Protección social, conforme al poder que antecede.

Notifíquese.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado°

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105001201000944-01
RADICADO INTERNO:	74115
RECURRENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP
OPOSITOR:	LILLY ANGEL DE GONZALEZ, LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, LA NACION - MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 6 DE OCTUBRE DE 2020, Se notifica por anotación en estado n.º 109 la providencia proferida el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 9 DE OCTUBRE DE 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA _____